



PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO



GACETA DEL GOBIERNO

CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE.—REGISTRO DGC—NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Tomo CXLV

Toluca de Lerdo, Méx., lunes 9 de mayo de 1988

Número 86

SECCION PRIMERA

PODER EJECUTIVO FEDERAL

ACUERDO DE INAFECTABILIDAD AGRICOLA

Al margen un sello con el Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos, Secretaría de la Reforma Agraria.

Con apoyo en los dictámenes aprobados por el pleno del Cuerpo Consultivo Agrario en sesiones de los días 18 de diciembre de 1986, 4 de marzo de 1987, 19 de marzo de 1987, 5 de marzo de 1987, 18 de marzo de 1987, 11 de marzo de 1987, 11 de febrero de 1987, 19 de febrero de 1987, 26 de febrero de 1987, 26 de noviembre de 1986, 30 de octubre de 1986, 12 de septiembre de 1985, 21 de enero de 1987, 27 de noviembre de 1986, 9 de octubre de 1986, 23 de octubre de 1986, 18 de noviembre de 1986, 1 de octubre de 1986, 3 de febrero de 1987, 15 de enero de 1987, 19 de noviembre de 1986, 4 de diciembre de 1986, 2 de octubre de 1986, 25 de septiembre de 1986, 4 de febrero de 1987, 18 de febrero de 1987, 12 de febrero de 1987, 11 de diciembre de 1986, 30 de abril de 1986, 3 de diciembre de 1986, 16 de octubre de 1986, 13 de diciembre de 1986, 22 de enero de 1987, 23 de octubre de 1976, 15 de octubre de 1986, 18 de enero de 1986, 5 de diciembre de 1985, 2 de julio de 1986, 11 de junio de 1986, 11 de junio de 1976, 30 de julio de 1986, 3 de septiembre de 1986, 22 de octubre de 1986, 29 de octubre de 1986, 25 de febrero de 1987 y 8 de octubre de 1986, de los que se desprende que se han cubierto los requisitos referentes a superficie, calidad y explotación, establecidos en los artículos 27 fracción XV de la Constitución General de la República; 249, 250, 252,

257, 258, 353, 354 y 10 fracción XX y segundo transitorio, párrafo segundo y demás relativos de la Ley Federal de Reforma Agraria; 6, 9, 14, 21 al 27 y conducentes del Reglamento de Inafectabilidad Agrícola y Ganadera, el C. Secretario de la Reforma Agraria, con fecha 16 de mayo de 1987, acordó expedir los siguientes certificados de inafectabilidad Agrícola del Estado de México.

Nombre del poseedor: Rogelio de Jesús Ramírez.
Predio: El Vino.
Municipio: San Felipe del Progreso.
Superficie total: 2-22-00 Has., de temporal.
Equivalentes a: 1-11-00 Has., de riego.

Nombre del poseedor: Angel Velázquez Salgado.
Predio: El Tepetate.
Municipio: San Felipe del Progreso.
Superficie total: 10-00-00 Has., de temporal.
Equivalentes a: 5-00-00 Has., de riego.

Nombre del poseedor: Gregoria Rosas Garduño.
Predio: El Tepetate.
Municipio: San Felipe del Progreso.
Superficie total: 10-00-00 Has., de temporal.
Equivalentes a: 5-00-00 Has., de riego.

Nombre del poseedor: Celedonio de Jesús Cruz.
Predio: Rancho El Vino.
Municipio: San Felipe del Progreso.
Superficie total: 5-00-00 Has., de temporal.
Equivalentes a: 2-50-00 Has., de riego.

Tomo CXLV | Toluca de Lerdo, Méx., lunes 9 de mayo de 1988 | No. 86

S U M A R I O :

SECCION PRIMERA

PODER EJECUTIVO FEDERAL

ACUERDO de Inafectabilidad Agrícola para el Estado de México.

ACUERDO de Inafectabilidad Agrícola para el Estado de México.

AVISOS JUDICIALES: 1249, 1442, 1259, 1260, 1262, 1267, 1236, 1175, 1176, 1174, 1168, 1467, 1472, 1164, 1471, 1431, 1532, 1382, 1527, 1405, 1409, 1403, 1395, 1404, 1540.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 1539, 1456, 1535, 1529, 1457, 1461, 1463, y 1460.

(viene de la primera página)

Nombre del poseedor: Anastacio García Urbina.
Predio: Innominado.
Municipio: San Felipe del Progreso.
Superficie total: 0-47-60 Has., de temporal.
Equivalentes a: 0-23-80 Has., de riego.

Nombre del poseedor: Vicente García Hernández.
Predio: Innominado.
Municipio: San Felipe del Progreso.
Superficie total: 1-85-11 Has., de temporal.
Equivalentes a: 0-92-55 Has., de riego.

Nombre del poseedor: Hermenegildo Escamilla Urbina.
Predio: Innominado.
Municipio: San Felipe del Progreso.
Superficie total: 1-10-00 Has., de temporal.
Equivalentes a: 0-55-00 Has., de riego.

Nombre del poseedor: Margarita Rodríguez Chávez.
Predio: Potrero La Trampa.
Municipio: San Felipe del Progreso.
Superficie total: 1-59-85 Has., de temporal.
Equivalentes a: 0-79-92 Has., de riego.

Nombre del poseedor: Marcelino Venegas Matías.
Predio: La Carrera Conjunto.
Municipio: San Felipe del Progreso.
Superficie total: 1-50-00 Has., de temporal.
Equivalentes a: 0-75-00 Has., de riego.

Nombre del poseedor: Marcelino Cástulo Mateo.
Predio: La Carrera Conjunto.
Municipio: San Felipe del Progreso.
Superficie total: 1-50-00 Has., de temporal.
Equivalentes a: 0-75-00 Has., de riego.

Nombre del poseedor: Albino García Mateo.
Predio: La Carrera Conjunto.
Municipio: San Felipe del Progreso.
Superficie total: 1-00-00 Has., de temporal.
Equivalentes a: 0-50-00 Has., de riego.

Nombre del poseedor: Modesto Segundo Lucio.
Predio: La Carrera Conjunto.
Municipio: San Felipe del Progreso.
Superficie total: 2-00-00 Has., de temporal.
Equivalentes a: 1-00-00 Has., de riego.

Nombre del poseedor: Marcelino Matías Hernández.
Predio: La Carrera Conjunto.
Municipio: San Felipe del Progreso.
Superficie total: 2-00-00 Has., de temporal.
Equivalentes a: 1-00-00 Has., de riego.

Nombre del poseedor: Modesto López López.
Predio: La Carrera Conjunto.
Municipio: San Felipe del Progreso.
Superficie total: 2-00-00 Has., de temporal.
Equivalentes a: 1-00-00 Has., de riego.

Nombre del poseedor: Severiano Vázquez Cuevas.
Predio: La Carrera Conjunto.
Municipio: San Felipe del Progreso.
Superficie total: 2-00-00 Has., de temporal.
Equivalentes a: 1-00-00 Has., de riego.

Nombre del poseedor: Nicolás García Hernández.
Predio: La Carrera Conjunto.
Municipio: San Felipe del Progreso.
Superficie total: 1-00-00 Has., de temporal.
Equivalentes a: 0-50-00 Has., de riego.

Nombre del poseedor: Anastacio Ruiz López.
Predio: La Carrera Conjunto.
Municipio: San Felipe del Progreso.
Superficie total: 1-50-00 Has., de temporal.
Equivalentes a: 0-75-00 Has., de riego.

Nombre del poseedor: Mateo Matías Cástulo.
Predio: La Carrera Conjunto.
Municipio: San Felipe del Progreso.
Superficie total: 8-00-00 Has., de temporal.
Equivalentes a: 4-00-00 Has., de riego.

Nombre del poseedor: Juan Venegas Cástulo.
Predio: La Carrera.
Municipio: San Felipe del Progreso.
Superficie total: 1-00-00 Has., de temporal.
Equivalentes a: 0-50-00 Has., de riego.

Nombre del poseedor: Julián Segundo Pamuceno.
Predio: La Carrera Conjunto.
Municipio: San Felipe del Progreso.
Superficie total: 1-00-00 Has., de temporal.
Equivalentes a: 0-50-00 Has., de riego.

Dado en la Secretaría de la Reforma Agraria en México Distrito Federal a

El Secretario de la Reforma Agraria, **Rafael Rodríguez Barrera**.—Rúbrica.—Cúmplase: El Secretario de Asuntos Agrarios, **Renato Vega Alvarado**.—Rúbrica.

ACUERDO DE INAFECTABILIDAD AGRICOLA

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos, Secretaría de la Reforma Agraria.

Con apoyo en los dictámenes aprobados por el Pleno del Cuerpo Consultivo Agrario en sesiones de los días 18 de diciembre de 1986, 4 de marzo de 1987, 19 de marzo de 1987, 5 de marzo de 1987, 18 de marzo de 1987, 11 de marzo de 1987, 11 de febrero de 1987, 19 de febrero de 1987, 26 de febrero de 1987, 26 de noviembre de 1986, 30 de octubre de 1986, 12 de septiembre de 1985, 21 de enero de 1987, 27 de noviembre de 1986, 9 de octubre de 1986, 23 de octubre de 1986, 18 de noviembre de 1986, 1 de octubre de 1986, 3 de febrero de 1987, 15 de enero de 1987, 19 de noviembre de 1986, 4 de diciembre de 1986, 2 de octubre de 1986, 25 de septiembre de 1986, 4 de febrero de 1987, 18 de febrero de 1987, 12 de febrero de 1987, 11 de diciembre de 1986, 30 de abril de 1986, 3 de diciembre de 1986, 16 de octubre de 1986, 13 de diciembre de 1986, 22 de enero de 1987, 23 de octubre de 1976, 15 de octubre de 1986, 18 de enero de 1986, 5 de diciembre de 1985, 2 de julio de 1986, 11 de junio de 1986, 11 de junio de 1976, 30 de julio de 1986, 3 de septiembre de 1986, 22 de octubre de 1986, 29 de octubre de 1986, 25 de febrero de 1987 y 8 de octubre de 1986, de los que se desprende que se han cubierto los requisitos referentes a superficie, calidad y explotación, establecidos en los artículos 27 fracción XV de la Constitución General de la República; 249, 250, 252, 257, 258, 353, 354 y 10 fracción XX y segundo transitorio, párrafo segundo y demás relativos de la Ley Federal de Reforma Agraria; 6, 9, 14, y 21 al 27 y conculcentes del Reglamento de Inafectabilidad Agrícola y Ganadera, el C. Secretario de la Reforma Agraria, con fecha 16 de mayo de 1987, acordó expedir los siguientes Certificados de Inafectabilidad Agrícola del Estado de México.

Nombre del poseedor: Benito García Maldonado.
Pedrio: El Mirador.
Municipio: San Felipe del Progreso.
Superficie total: 1-00-00 Has., de temporal.
Equivalentes a: 0-50-00 Has., de riego.

Nombre del poseedor: Francisco Urbina Garduño.
Pedrio: El Mirador.
Municipio: San Felipe del Progreso.
Superficie total: 0-50-00 Has., de temporal.
Equivalentes a: 0-25-00 Has., de riego.

Nombre del poseedor: Juan García Corona.
Pedrio: El Mirador.
Municipio: San Felipe del Progreso.
Superficie total: 0-50-00 Has., de temporal.
Equivalentes a: 0-25-00 Has., de riego.

Nombre del poseedor: Adolfo González Arenaza.
Pedrio: El Mirador.
Municipio: San Felipe del Progreso.
Superficie total: 0-60-00 Has., de temporal.
Equivalentes a: 0-30-00 Has., de riego.

Nombre del poseedor: Germán Arena Urbina.
Pedrio: El Mirador.
Municipio: San Felipe del Progreso.
Superficie total: 0-65-00 Has., de temporal.
Equivalentes a: 0-32-50 Has., de riego.

Nombre del poseedor: Emilio Segundo Severiano.
Pedrio: El Mirador.

Municipio: San Felipe del Progreso.
Superficie total: 0-40-00 Has., de temporal.
Equivalentes a: 0-20-00 Has., de riego.

Nombre del poseedor: Evaristo Pascual Segundo.
Pedrio: El Mirador.

Municipio: San Felipe del Progreso.
Superficie total: 0-34-00 Has., de temporal.
Equivalentes a: 0-17-00 Has., de riego.

Nombre del poseedor: Esteban Pascual Corona.
Pedrio: El Mirador.

Municipio: San Felipe del Progreso.
Superficie total: 0-40-00 Has., de temporal.
Equivalentes a: 0-20-00 Has., de riego.

Nombre del poseedor: Paulino Pascual Eleuterio.
Pedrio: El Mirador.

Municipio: San Felipe del Progreso.
Superficie total: 0-45-00 Has., de temporal.
Equivalentes a: 0-22-50 Has., de riego.

Nombre del poseedor: Maximiliano Aguilar Santander.
Pedrio: El Mirador.

Municipio: San Felipe del Progreso.
Superficie total: 0-45-00 Has., de temporal.
Equivalentes a: 0-22-50 Has., de riego.

Nombre del poseedor: Jesús Arena Cristóbal.
Pedrio: El Mirador.

Municipio: San Felipe del Progreso.
Superficie total: 0-45-00 Has., de temporal.
Equivalentes a: 0-22-50 Has., de riego.

Nombre del poseedor: Zacarías García Maldonado.
Pedrio: El Mirador.

Municipio: San Felipe del Progreso.
Superficie total: 0-45-00 Has., de temporal.
Equivalentes a: 0-22-50 Has., de riego.

Nombre del poseedor: Lucio Urbina Flores.
Pedrio: El Mirador.

Municipio: San Felipe del Progreso.
Superficie total: 0-75-00 Has., de temporal.
Equivalentes a: 0-37-50 Has., de riego.

Nombre del poseedor: Hipólito Urbina Pascual.
Pedrio: El Mirador.

Municipio: San Felipe del Progreso.
Superficie total: 0-66-00 Has., de temporal.
Equivalentes a: 0-33-00 Has., de riego.

Nombre del poseedor: Antonio García Flores.
Pedrio: San Jerónimo Bonchete.

Municipio: San Felipe del Progreso.
Superficie total: 0-50-46 Has., de temporal.
Equivalentes a: 0-25-23 Has., de riego.

Nombre del poseedor: Joaquín Salgado Medina.
Pedrio: San Jerónimo Bonchete.

Municipio: San Felipe del Progreso.
Superficie total: 2-82-93 Has., de temporal.
Equivalentes a: 1-41-46 Has., de riego.

Nombre del poseedor: Alfredo Mateo González.
Pedrio: San Jerónimo Bonchete.

Municipio: San Felipe del Progreso.
Superficie total: 0-60-70 Has., de temporal.
Equivalentes a: 0-30-35 Has., de riego.

Nombre del poseedor: Patricia Mateo Carmona.
Pedrio: San Jerónimo Bonchete.

Municipio: San Felipe del Progreso.
Superficie total: 0-42-90 Has., de temporal.
Equivalentes a: 0-21-45 Has., de riego.

AVISOS JUDICIALES

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

MEESER TAUBIG BARBARA, promueve ante este juzgado en el expediente número 110/88-2, un juicio ordinario civil, pérdida de la patria potestad de la menor BARBARA VIANEY LARA MEESER, en contra de LARA LARRAGA AGUSTIN. Emplácese por medio de edictos que se publicarán por tres veces de ocho en ocho días en el Periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO, del Estado que se publica en la ciudad de Toluca y en uno de los periódicos de mayor circulación en esta ciudad, haciéndole saber que debe presentarse ante este juzgado dentro del término de treinta días, contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación, si pasado ese término no comparece por sí por apoderado o por gestor que pueda representarlo, se seguirá el juicio en rebeldía haciéndosele las ulteriores notificaciones en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles, se expide a los 4 días del mes de abril de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, C.P.D. Miguel Paniagua Zúñiga.—Rúbrica.

1249.—14, 26 abril y 9 mayo.

JUZGADO 1o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

REMATE.

En los autos del expediente número 2252/85, relativo al juicio especial de desahucio, promovido por MARTHA TORRES LOPEZ, en contra de EDUARDO EDUARDO A. BREMER, tramitado en el juzgado primero de lo civil del distrito judicial de Tlalnepantla, Edo. de México, por auto de fecha siete de abril del año en curso, se señalan las trece horas del día trece de mayo del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate, de los siguientes bienes, muebles: Refrigerador marca Cesamex, sin funcionar, caja fuerte verde metálica, televisor Philco sin funcionar, doce botellas de licor, abiertas y con consumo, muebles de madera con tres repizas, mesa y silla de madera natural, aparente, 31 vasos, 5 copas, 2 licorerías, 11 bomboneras, todos de vidrio común; 6 trajes, 12 sacos oscuros, talla grande, 19 camisas, sudaderas, pants, 52 corbatas, 3 mascaradas, 20 pantalones, 4 sweaters, un chaleco, 7 calcetines, 5 cinturones, tirantes, cartera imitación piel, todo en pésimo estado general y usado, 25 piezas de ropa de mujer, 8 pantalones de mujer, 14 pares de zapatos y pantunflas usados, 3 hormas para zapato, anaquel de cocina, 3 repizas, caja portavasos, plástico, 7 manteles individuales, usados, cántaro de varro, 18 recipientes de condimentos, 13 tazas, 13 vasos, 5 tazones, usados, 41 cubiertos plástico, madera y metal usados, 20 formas de plástico, para hielo, 4 sartenes, charola plástico, 11 platos fibra, exprimidor, coladera, tirabuzón, rayapapas, azucarera, tortilladora manual, tostador eléctrico descompuesto, 2 jarras plástico, 34 artículos varios de papelería, 18 postales maltratadas, 17 posters pared, 2 cajas artículos fotográficos mal estado, antena de conejo sin funcionar, alhajero plástico rojo, 32 objetos varios fantasía rotos, 4 juegos de salón incompletos, base de madera colchón, individual usado, colcha, cobertor, 8 sábanas, 32 tarjetas, credenciales, fotografías personales, radio Sony, usado sin funcionar, gaveta cuatro cajones caja fotografías personales rota, 10 artículos de mujer, personales, 8 bolsas imitación de mujer; 85 revistas maltratadas, 376 libros en pésimo estado varias ediciones, ver diligencia de embargo y lanzamiento. Sirviendo como base de remate la cantidad de \$ 213,573.00 (doscientos trece mil quinientos setenta y tres pesos 00/100 M.N.), siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes.

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y tabla de avisos de este tribunal, por dos veces de siete en siete días se expiden a los veintinueve días del mes de abril de mil novecientos ochenta y ocho doy fe.—C. Primer Secretario de Acuerdos, C. P.D. Angel Valdés Urbina.—Rúbrica.

1442.—27 abril y 9 mayo.

Nombre del poseedor: Antonio García Flores.
Predio: San Jerónimo Bonchete.
Municipio: San Felipe del Progreso.
Superficie total: 0-55-50 Has., de temporal.
Equivalentes a: 0-27-75 Has., de riego.
Nombre del poseedor: Basilio Flores León.
Predio: San Jerónimo Bonchete.
Municipio: San Felipe del Progreso.
Superficie total: 0-35-00 Has., de temporal.
Equivalentes a: 0-17-50 Has., de riego.
Nombre del poseedor: Faustino Martínez Carriño.
Predio: San Jerónimo Bonchete.
Municipio: San Felipe del Progreso.
Superficie total: 7-91-43 Has., de temporal.
Equivalentes a: 3-95-71 Has., de riego.
Nombre del poseedor: Amado Medina Bastida.
Predio: San Jerónimo Bonchete.
Municipio: San Felipe del Progreso.
Superficie total: 1-91-36 Has., de temporal.
Equivalentes a: 0-95-68 Has., de riego.
Nombre del poseedor: Alberto Florentino Cruz.
Predio: San Jerónimo Bonchete.
Municipio: San Felipe del Progreso.
Superficie total: 0-54-13 Has., de temporal.
Equivalentes a: 0-27-06 Has., de riego.
Nombre del poseedor: Félix Aguilar Morales.
Predio: San Jerónimo Bonchete.
Municipio: San Felipe del Progreso.
Superficie total: 0-44-20 Has., de temporal.
Equivalentes a: 0-22-10 Has., de riego.
Nombre del poseedor: Bartolo Morales García.
Predio: San Jerónimo Bonchete.
Municipio: San Felipe del Progreso.
Superficie total: 0-88-54 Has., de temporal.
Equivalentes a: 0-44-27 Has., de riego.
Nombre del poseedor: Alejandro Reyes Copado.
Predio: San Jerónimo Bonchete.
Municipio: San Felipe del Progreso.
Superficie total: 0-60-19 Has., de temporal.
Equivalentes a: 0-30-09 Has., de riego.
Nombre del poseedor: Crispina Rocha Cárdenas.
Predio: San Jerónimo Bonchete.
Municipio: San Felipe del Progreso.
Superficie total: 2-99-00 Has., de temporal.
Equivalentes a: 1-49-50 Has., de riego.
Nombre del poseedor: Juan Martínez López.
Predio: San Jerónimo Bonchete.
Municipio: San Felipe del Progreso.
Superficie total: 3-82-00 Has., de temporal.
Equivalentes a: 1-91-00 Has., de riego.
Nombre del poseedor: Bartolo Morales García.
Predio: San Jerónimo Bonchete.
Municipio: San Felipe del Progreso.
Superficie total: 0-64-15 Has., de temporal.
Equivalentes a: 0-32-07 Has., de riego.
Nombre del poseedor: Crispina Rocha Cárdenas.
Predio: San Jerónimo Bonchete.
Municipio: San Felipe del Progreso.
Superficie total: 2-99-00 Has., de temporal.
Equivalentes a: 1-49-50 Has., de riego.

Dado en la Secretaría de la Reforma Agraria en México, Distrito Federal, a

El Secretario de la Reforma Agraria, **Rafael Rodríguez Barrera**.—Rúbrica.—Cúmplase: El Secretario de Asuntos Agrarios, **Renato Vega Alvarado**.—Rúbrica.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

AMPARO CANALES BAUTISTA.

SANTOS MARTIN ESPINOZA PAVIA Y GUSTAVO OLVERA ORTIZ, en el expediente número 2575/87, que se tramita en este juzgado le demanda la usucapión, del lote de terreno número 12, de la manzana 53 de la Col. Estado de México, de esta ciudad, que mide y linda: al norte: 21.50 m con lote 11; al sur: 21.50 m con lote 13; al oriente: 10.00 m con calle 27; al poniente: 10.00 m con el lote 19, con una superficie total de 215.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto comparezca a juicio con el apercibimiento que de no hacerlo el juicio se seguirá en rebeldía quedando en la secretaría del juzgado las copias de traslado y se le previene para que señale domicilio en esta ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores notificaciones se le harán por rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, y en el periódico de mayor circulación de esta ciudad, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los diecisiete días de febrero de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acos. del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica.

1259.—14, 26 abril y 9 mayo.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

ELIAS CERVANTES ABRAHAM ZLOTNICK, ABRAHAM KANNER, ANICETO LUNA Y MOISES ALCHALEL.

IRMA LOYOLA CASTRO, en el expediente marcado con el número 290/88, que se tramita en este juzgado, le demanda en la vía ordinaria civil de usucapión del lote de terreno número 20 de la manzana 401 de la colonia Aurora de esta ciudad, que mide y linda: al norte: 17.00 m con lote 19; al sur: 17.00 m con lote 21; al oriente: 9.00 m con lote 46; al poniente: 9.00 m con avenida Carmelo Pérez, con una superficie de 153.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo a juicio durante los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto quedando en la secretaría de este juzgado las copias simples de traslado.

Publíquese tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a once de abril de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acos., P.D. Rogelio Díaz Franco.—Rúbrica.

1260.—14, 26 abril y 9 mayo.

JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

C. VICTORIA COYOTE MORENO.

El señor TEODORO LADRILLERO PAJARO le demanda en el expediente número 94/88, el juicio divorcio necesario y otras prestaciones que le reclama por las causales y motivos que expresa en los términos del escrito de demanda, invocando como causal la contenida en la fracción VIII de los artículos 252, 253 del Código Civil vigente en el Estado y en virtud de que se desconoce el domicilio con fundamento en el artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles por medio del presente se le emplaza a juicio, para que comparezca a este juzgado dentro del término de treinta días contados a partir del día siguiente al de la última publicación a contestar la demanda, por sí misma, por

apoderado o por gestor que pueda representarla con el apercibimiento que en caso de no hacerlo, el juicio se seguirá en su rebeldía haciéndole las anteriores notificaciones, aun las de carácter personal en términos del citado ordenamiento legal antes invocado, debiendo fijar además en la puerta de este tribunal copia íntegra de la presente resolución, por todo el tiempo que dure el emplazamiento, haciéndole de su conocimiento que quedan a disposición en la secretaría de este juzgado, las copias simples de traslado.—Doy fe.

Para su publicación en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro de mayor circulación en esta ciudad, por tres veces de ocho en ocho días, se expide en la ciudad de Toluca, México, a los doce días del mes de abril de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, Lic. Ramón Lugo Becerril.—Rúbrica.

1262.—14, 26 abril y 9 mayo.

JUZGADO 8o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA - ECATEPEC

E D I C T O

SR. RAFAEL GARCIA MIRANDA.

MARGARITA ALCALA DE ACOSTA, le demanda en la vía ordinaria civil sobre usucapión, en el expediente número 942/87, respecto del predio ubicado en el lote 20 de la manzana 5, de la calle de Fernando Ortiz Cortés, del fraccionamiento Granjas de San Cristóbal, perteneciente al municipio de Coacalco de Berriozábal, México, el cual tiene una superficie de 200.00 m2 doscientos metros cuadrados, con las siguientes medidas y colindancias, al norte: 20.00 m con lote 19; al sur: 20.00 m con lote 21; al oriente: 10.00 m con lote 48; al poniente: 10.00 m con calle Fernando Ortiz Cortés. Se le hace saber que deberá presentarse ante este juzgado a dar contestación a dicha demanda, dentro del término de treinta días, contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación, debiéndose fijar además copia íntegra de la presente, en la puerta de este tribunal por todo el tiempo del emplazamiento, apercibiéndole al demandado que en caso de no comparecer por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo, se seguirá el juicio en su rebeldía, quedando a su disposición las copias de traslado.

Publíquese por tres veces consecutivas de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro de mayor circulación que se editan en la ciudad de Toluca, México, dado en Ecatepec de Morelos, Estado de México, a los veintiséis días del mes de febrero de mil novecientos ochenta y ocho.—C. Segundo Secretario, Lic. Crescencio Blas Bautista Ruiz.—Rúbrica.

1267.—14, 26 abril y 9 mayo.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

E D I C T O

TERESA RAMIREZ DE OLVERA, Expediente número 274/88 promueve en la vía ordinaria civil, la prescripción adquisitiva o usucapión en contra de JUAN ADRIAN RIVERA HIDALGO, y C. Registrador Público de la Propiedad y del Comercio de Cuautitlán, México, respecto del terreno ubicado en calle Zodiaco lote 4 manzana 301, fraccionamiento Prados de Ecatepec, San Antonio Tultitlán, México, inscrito en el Registro Público de la Propiedad bajo la partida número 3964 volumen 33 sección primera libro primero de fecha 4 de noviembre de 1975.

Admitida la demanda y desconociendo su domicilio del primer demandado. El C. juez civil de primera instancia del distrito judicial de Cuautitlán, México, ordenó emplazar por medio de edictos que se publicarán por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, emplazándolo para que en el término de treinta días contados del siguiente al de la última publicación comparezca a este juzgado, por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlo a contestar la demanda, en caso de no hacerlo se seguirá el juicio en su rebeldía, debiéndose fijar además en la puerta de este tribunal copia de la demanda por todo el tiempo del emplazamiento Cuautitlán, México, a 29 de marzo de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, P.D. Reyes Castillo Martínez.—Rúbrica.

1236.—14, 26 abril y 9 mayo.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

En el Exp. Núm. 162/988, relativo a la inmatriculación promovida por **GUDELIA ROSALES MEJIA**, respecto de un terreno de labor de temporal, ubicado en el poblado de San Bartolomé Tlalotelulco, Méx., perteneciente al municipio de Metepec, Méx., de este distrito judicial de Toluca, que mide y linda: al norte: 118.00 m con la Sra. Elvira Barrera y Esteban Romero; al sur: 113.00 m con camino a San Miguel Totohuitlapilco, al oriente: 111.00 m con el Sr. Luis Enriquez; y al poniente: 70.00 m con David Torres, tiene una superficie de 10,352.75 metros cuadrados.

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro periódico de mayor circulación por tres veces de diez en diez días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a reclamarlo dentro del término de ley.—Toluca, Méx., a veintidós de marzo de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El C. Secretario, **Lic. Joel Morales Pichardo**.—Rúbrica. 1175.—8, 22 abril y 9 mayo.

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXPEDIENTE NUM. 1748/86.
SEGUNDA SECRETARIA.

PEDRO RODRIGUEZ NEQUIZ, promueve diligencias de inmatriculación, respecto del terreno denominado "Tlanalapa Segundo", ubicado en los términos de Tequisistlán, municipio de Tezoyuca, de este distrito judicial de Texcoco, México, que mide y linda: al norte: en tres tramos, el primero de 114.90 m con José Cortés, el segundo de 25.90 m y el tercero de 19.35 m con ambos granja; al sur: 166.89 m con Pedro Rodríguez Nequiz; al oriente: en tres tramos el primero de 43.92 m con Merced Galicia, el segundo de 34.65 m con José Cortés y el tercero de 3.50 m con granja; al poniente: 96.10 m con granja, con una superficie aproximada de 9,682.10 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de diez en diez días, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación que se edita en Toluca, México.—Texcoco, Estado de México, a 10 de diciembre de 1986.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, **Lic. José E. G. García García**.—Rúbrica. 1176.—3, 22 abril y 9 mayo.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXP. NUM. 394/88.

SEBASTIAN ZACARIAS MONTERRUBIO, promueve diligencias de inmatriculación, respecto del terreno de común repartimiento de labor temporal denominado "La Virgen", ubicado en el barrio de San Juan, municipio de San Andrés Chiautla, distrito de Texcoco, México, y que tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 116.50 m con camino; al sur: 123.50 m con regadera federal; al oriente: 107.20 m con regadera federal; y al poniente: 66.60 m con camino, con una superficie aproximada de 10,428.00 m².

Para su publicación por tres veces consecutivas de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación que se editan en la ciudad de Toluca, Estado de México, se expide en Texcoco, México, a los veintidós días del mes de marzo de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El C. Tercer Secretario de Acuerdos, **Lic. Juan Manuel Albarrán Vened**.—Rúbrica. 1174.—8, 22 abril y 9 mayo.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXPEDIENTE NUMERO: 322/88.

MARIO MORENO YESCAS, promueve diligencias de inmatriculación, respecto de un terreno de común repartimiento denominado "Amanal", ubicado en el pueblo de La Magdalena Panoa, perteneciente a este distrito judicial de Texcoco, México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias; al norte: nueve metros con José Bojorges, otro norte: de tres metros cuarenta centímetros con la Telesecundaria; al sur: en quince metros veinte centímetros con avenida del Trabajo, otro sur: de nueve metros diez centímetros con Roberto Dávila; al oriente: en tres partes, la primera de treinta y un metros con la Telesecundaria, la segunda, de veintisiete metros sesenta centímetros con J. Guadalupe Hernández López y la tercera de veintisiete metros con Irene Moreno y Roberto Dávila y al poniente: en ochenta y dos metros antes con Luisa Yescas y actualmente con privada, con una superficie aproximada de mil ciento setenta y dos metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces consecutivas de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO y en cualquier otro periódico de mayor circulación que se editan en la ciudad de Toluca, México, se expide en Texcoco, México, a los ocho días del mes de marzo de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El C. Tercer Secretario de Acuerdos, **Lic. Juan Manuel Albarrán Vened**.—Rúbrica. 1168.—8, 22 abril y 9 mayo.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

Exp. 392/88, **NICOLASA SAAVEDRA ZERMENO**, promueve diligencias información ad perpetuam respecto predio denominado el lote de terreno sin nombre, ubicado en la calle Enriqueta Camarillo s/n. (antes calle Juárez) de la población de Ixtapaluca, Estado de México, mismo que tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 16.39 m con Rodolfo Nieto; al sur: 6.00 m con la calle Enrique Camarillo (antes calle Juárez); al oriente: 22.00 m con calle; y al poniente: mide 19.90 m con Jesús Pimentel; y una superficie de 222.00 metros.

Publíquese tres veces, tres en tres días GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación en la entidad. Dado en Chalco, México, a siete de abril de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El Segundo Secretario Acdos., **C. P.J. Francisco Nava Pichardo**.—Rúbrica. 1467.—28 abril, 3 y 9 mayo.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Exp. No. 314/88, **JOSE PEREZ TERRON**, promueve diligencias de información ad perpetuam, respecto de un inmueble ubicado en calle de Hidalgo No. 46 esquina con Galeana en San Miguel Totocuitlapilco, municipio de Metepec, que mide y linda: al norte: 33.00 m con el promovente; al sur: 33.00 m con calle de Hidalgo; al oriente: 31.00 m con calle de Galeana; al poniente: 31.00 m con Domitila Pérez Terrón, el objeto es obtener título supletorio de dominio.

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación en esta ciudad por tres veces de tres en tres días.—Toluca, México, a 25 de abril de 1988.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, **P.D. Gustavo A. Ocampo García**.—Rúbrica. 1472.—28 abril, 3 y 9 mayo.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

Expediente 1448/87, JAIME AGUILAR RODRIGUEZ, promueve diligencias de inmatriculación respecto del predio denominado "Huitzila", ubicado en calle San Luis sin número de la población de Tlalmanalco, México, mide y linda; norte: 85.00 m con Yolanda Aguilar Rodríguez; sur: 85.00 m con Irma Aguilar Rodríguez; oriente: 23.33 m con calle los Muchachos; poniente: 23.33 m con calle San Luis con superficie total de 1,933.05 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación en la ciudad de Toluca, México. Dado en Chalco, México, al primer día de marzo de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acos. P.D. José Antonio Pinal Mora.—Rúbrica.

1164.—8, 22 abril y 9 mayo.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANCINGO

EDICTO

Expediente: 118/988, ANGEL SILVA CEBALLOS, promueve en la vía de jurisdicción voluntaria diligencias de información ad perpetuam, para acreditar la posesión respecto de un predio urbano con casa ubicado en la calle de Guillermo Prieto No. 301 norte, en esta ciudad de Tenancingo, Méx., el cual mide y linda: al norte: 20.00 m con Fernando Jardón Orihuca; al sur: 20.00 m con Trinidad Poblete Jurado; al oriente: 9.00 m con calle de Guillermo Prieto; al poniente: 9.00 m con Othón López Gómez.

El ciudadano juez dio entrada a la promoción ordenando la publicación del presente por tres veces de tres en tres días, en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación en el lugar donde se ubica el inmueble, haciéndoles saber a quienes se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de ley.—Tenancingo, Méx., a 16 de marzo de 1988.—Doy fe.—El C. Secretario de Acuerdos del Ramo Civil, P.D. Abel Flores Vences.—Rúbrica.

1471.—28 abril, 3 y 9 mayo.

JUZGADO 1o. DE LO FAMILIAR

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

EMPLAZAMIENTO

SRA MONICA CONCEPCION CASTRO HERNANDEZ

En los autos del expediente número 114/88, relativo al juicio divorcio necesario, promovido por ANTONIO MIGUEC PALMA ROMERO, en contra de usted, el ciudadano juez del juzgado primero de lo familiar del distrito judicial de Toluca, México, ordenó emplazarle por medio de edictos, haciéndole saber que debe presentarse ante este juzgado dentro del término de treinta días, hábiles contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación a contestar la demanda que se le formula, apercibida de que si pasado ese término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarla, se seguirá el juicio en su rebeldía y las ulteriores notificaciones se le harán en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles; quedan en la Secretaría las copias simples de traslado a su disposición para los efectos correspondientes.

Para su publicación por tres veces consecutivas de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en uno de los periódicos de mayor circulación en esta ciudad.—Se extiende el presente a los seis días del mes de abril de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acos. Lic. Félix A. Garay Camacho.—Rúbrica.

1431.—26 abril, 9 y 19 mayo.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE ZUMPANGO

EDICTO

SOFIA MONDRAGON BARAJAS, bajo el expediente número 142/988, promueve ante este juzgado diligencias de jurisdicción voluntaria de inmatriculación ad perpetuam, para acreditar la posesión que dice tener desde hace más de cinco años, respecto de un predio, ubicado en paso común a camino Zumpango-San Bartolo, en términos del Barrio San Lorenzo, en Zumpango, Estado de México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias; al norte: 19.50 m con paso común a camino Zumpango-San Bartolo; al sur: 19.50 m con Sofía Meléndez Quintanar; al oriente: 9.50 m con José Timoteo Mondragón Meléndez y al poniente: 9.50 m con Carmen Embarcadero, con una superficie aproximada de 185.25 m2.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico local de mayor circulación, se expiden los presentes en la ciudad de Zumpango, Estado de México, a los 27 días del mes de abril de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El C. Secretario del Juzgado, J. Eduviges Nava Altamirano.—Rúbrica.

1532.—3, 9 y 12 mayo.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE OTUMBA

EDICTO

EXPEDIENTE No. 110/88.

ROBERTA MONTIEL BLANCAS, en su carácter de albacea de la sucesión a bienes de JUAN MONTIEL HERNANDEZ, promueve en vía de jurisdicción voluntaria diligencias de inmatriculación judicial, respecto del predio denominado "El Temascal", ubicado en el pueblo de San Miguel Xolco, municipio y distrito de Otumba, Estado de México, con una superficie de diez mil novecientos setenta y un metros cuadrados, que mide y linda: al norte: 420.00 m con Victor López E.; al sur: 500.00 m con Francisco César; al oriente: 150.00 m con ejido de Oxtotitlan; al poniente: 327.00 m con Nicolás Blancas y María Aguilar.

C. juez ordena publicación de periódicos, GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación en la ciudad de Toluca, por tres veces de diez en diez días.—Otumba, México, a los catorce días del mes de abril de mil novecientos ochenta y ocho.—El Secretario del Juzgado, Lic. Estela Fuentes Jiménez.—Rúbrica.

1382.—22 abril, 9 y 23 mayo.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE IXTLAHUACA

EDICTOS

Exp. No. 159/88, El señor J. JESUS CEDILLO NIETO, promueve diligencias de información de dominio respecto de un terreno con casa que se encuentra ubicado en el cuartel tercero de la cabecera municipal de Jocotitlán, México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias; al norte: en una línea de 18.50 m y linda con Manuel Santamaría J. al sur: en dos líneas una de 15.00 m y otra que quiebra hacia el oriente de 7.00 m y linda con calle Josefina Ortiz de Domínguez; al oriente: en tres líneas una de 23.00 m otra que quiebra al poniente de 1.00 m y la última quiebra al norte de 5.00 m y linda con calle de Rayón; al poniente: en tres líneas, una de 16.00 m otra que quiebra hacia el sur de 4.50 m y la última quiebra hacia el poniente de 3.00 m y linda con Fnedina Miranda y Manuel Santamaría J., terreno con casa con una superficie de 548.00 m2 superficie construida: 291.00 m2.

El C. juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación editados en la ciudad de Toluca, Méx., por tres veces de tres en tres días.—Doy fe.—Ixtlahuaca, México, a 26 de abril de 1988.—El C. Secretario, Lic. Marcelino García Nava.—Rúbrica.

1527.—3, 9 y 12 mayo.

Exp. No. 158/88, La señora ESPERANZA GONZALEZ CEDILLO, promueve diligencias de información de dominio respecto de un terreno que se encuentra ubicado en el cuartel segundo de la cabecera municipal de Jocotitlán, México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias; al norte: 17.80, 25.00 y 3.60 m y linda con Jesús Hernández, Fortino Medrano y José Cruz; al sur: 47.70 m y linda con calle de Nigromante; al oriente: 36.60 y 46.00 m y linda con calle de Morelos y José Cruz; al poniente: 61.00 y 17.20 m y linda con Rosa Cruz y Jesús Hernández, con una superficie de 3,366.00 m².

El C. juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación editados en la ciudad de Toluca, Méx., por tres veces de tres en tres días.—Doy fe.—Ixtlahuaca, Méx., a 26 de abril de 1988.—El C. Secretario, Lic. Marcelino García Nava.—Rúbrica.

1527.—3, 9 y 12 mayo.

Exp. No. 152/88, La señora ESPERANZA GONZALEZ DE CEDILLO, promueve diligencias de información de dominio respecto de un terreno de labor denominado "El Rancho", ubicado en el cuartel primero de Jocotitlán, México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias; al norte: 8.80, 16.50, 20.40 y 67.70 m y linda con Cesáreo Monroy Sandoval; al sur: 62.30 m y linda con Julián Hernández; al oriente: 106.40 m y linda con calle al Monte Comunal; al poniente: 127.90 m y linda con María del Carmen Sandoval Voa. de M., con una superficie total de 0-90-96 Has.

El C. juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Doy fe.—Ixtlahuaca, Méx., a 26 de abril de 1988.—El C. Secretario, Lic. Marcelino García Nava.—Rúbrica.

1527.—3, 9 y 12 mayo.

Exp. No. 153/88, El señor JUAN MANUEL CEDILLO GONZALEZ, promueve diligencias de información de dominio respecto de un terreno que se encuentra ubicado en la calle Lic. Verdad s/n en Jocotitlán, México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias; al norte: 28.10 y 15.70 m y linda con Esperanza González de Cedillo y Jesús Cedillo González; al sur: 44.10 m y linda con Eugenia Guadalupe Cedillo González; al oriente: 8.40 y 8.55 m y linda con María González y Jesús Cedillo González y al poniente: 18.00 m y linda con calle de Lic. Verdad, con una superficie total de 650.00 m².

El C. juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Doy fe.—Ixtlahuaca, Méx., a 26 de abril de 1988.—El Secretario, Lic. Marcelino García Nava.—Rúbrica.

1527.—3, 9 y 12 mayo.

154/88, El señor J. JESUS CEDILLO GONZALEZ, promueve diligencias de información de dominio respecto de un terreno que se encuentra ubicado en el cuartel segundo en Jocotitlán, México y que se denomina "El Camposanto", el cual tiene las siguientes medidas y colindancias; al norte: 206.20 m y linda con Antonio, Adela y Magdalena Cordero Gutiérrez; al sur: 205.00 m y linda con una carretera; al oriente: 71.80 m y linda con Jorge Salvador Jiménez Maldonado y Tomás Gómez González y al poniente: 70.00 m y linda con Margarita Garduño González, terreno con una superficie total de 1-45-77 Has.

El C. juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Doy fe.—Ixtlahuaca, Méx., a 26 de abril de 1988.—El Secretario, Lic. Marcelino García Nava.—Rúbrica.

1527.—3, 9 y 12 mayo.

Exp. No. 155/88, El señor JOSE LUIS CEDILLO GONZALEZ, promueve diligencias de información de dominio respecto de un terreno ubicado en la calle Lic. Verdad s/n en la cabecera municipal de Jocotitlán, México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias; al norte: 43.50 m linda con Matías Cárdenas González; al sur: 42.50 m linda con Mercedes Urbina y Ana María González; al oriente: 15.00 m y linda con María González Miranda; al poniente: 15.00 m y linda con calle de Lic. Verdad con una superficie total de 645.00 m².

El C. juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Doy fe.—Ixtlahuaca, Méx., a 26 de abril de 1988.—El C. Secretario, Lic. Marcelino García Nava.—Rúbrica.

1527.—3, 9 y 12 mayo.

Exp. No. 156/88, La señora ESPERANZA GONZALEZ DE CEDILLO, promueve diligencias de información de dominio respecto de un terreno con casa que se encuentra ubicado en la calle Lic. Verdad s/n en la cabecera municipal de Jocotitlán, México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias; al norte: 27.40 m con Jesús Cedillo González; al sur: 28.10 m y linda con Juan Manuel Cedillo González; al oriente: 20.00 m y linda con Jesús Cedillo González y al poniente: 20.00 m y linda con calle del Lic. Verdad, con una superficie total de 555.00 m², con una superficie construida de: 210.21 m².

El C. juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Doy fe.—Ixtlahuaca, México, a 26 de abril de 1988.—El C. Secretario, Lic. Marcelino García Nava.—Rúbrica.

1527.—3, 9 y 12 mayo.

Exp. No. 157/88, El señor J. JESUS CEDILLO GONZALEZ, promueve diligencias de información de dominio respecto de un terreno con casa ubicado en la calle Riva Palacio s/n Jocotitlán, Méx., el cual tiene las siguientes medidas y colindancias; al norte: 26.70 m y linda con calle de Riva Palacio; al sur: 27.40 m y linda con Esperanza González de Cedillo; al oriente: 20.00 m y linda con Jesús Cedillo González; al poniente: 20.00 m y linda con calle de Lic. Verdad, con una superficie total de: 541.00 m², superficie construida de 196.27 m².

El C. juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Doy fe.—Ixtlahuaca, México, a 26 de abril de 1988.—El C. Secretario, Lic. Marcelino García Nava.—Rúbrica.

1527.—3, 9 y 12 mayo.

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

Emplazamiento a: Las personas que se crean con derecho, CARMEN GARCIA RESENDIZ, ha promovido ante este juzgado juicio sobre jurisdicción voluntaria (inmatriculación) en el expediente número 695/88, del predio denominado "Cerro de Barrientos", ubicado en el municipio de Tlalnepantla, Estado de México, mismo que tiene las siguientes medidas y colindancias; al norte: en 12.65 m con José Villa Arreguín; al sur: 14.15 m con Camino Nacional; al oriente: 10.10 m con José Villa Arreguín; al poniente: en 15.54 m con Arturo García Reséndiz. Superficie total: 171.80 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de diez en diez días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la ciudad de Toluca, México y en uno de mayor circulación de esta ciudad, haciéndole saber por este conducto a quienes se crean con derecho del inmueble comparezcan a deducirlo. Dado en la ciudad de Tlalnepantla, México, a los 10 días del mes de marzo de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos, Lic. José Luis Jiménez Yáñez.—Rúbrica.

1405.—22 abril, 9 y 23 mayo

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE ZUMPANGO

E D I C T O

PEDRO PABLO NAVARRETE BARRERA, bajo el expediente número 118/988, promueve ante este juzgado en vía de jurisdicción voluntaria inmatriculación judicial, para acreditar la posesión que dice tener desde hace más de cinco años, respecto a un predio, ubicado en términos del pueblo de San Juan Zitlattepec, Zumpango, Estado de México; el cual tiene las siguientes medidas y colindancias; al norte: 19.00 m lineales con avenida 16 de Septiembre; al sur: 21.00 m lineales colindando con Manuel Ramírez; al oriente: 32.00 m lineales colindando con Daniel Escalona Vera; al poniente: 31.00 m lineales colindando con Pedro Arias, con una superficie aproximada de 656.00 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces, con intervalos de diez días en la GACETA DEL GOBIERNO y en un periódico de mayor circulación, se expiden los presentes en la ciudad de Zumpango, Estado de México, a los 18 días del mes de abril de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El C. Secretario del Juzgado, **J. Eduviges Nava Altamirano**.—Rúbrica.

1409.—22 abril, 9 y 23 mayo.

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

E D I C T O

ARTURO GARCIA RESENDIZ, ha promovido ante este juzgado diligencias de jurisdicción voluntaria sobre (inmatriculación), expediente número 272/88, Tercera Secretaría, respecto de su terreno denominado "Cerro de Barrientos", ubicado en el poblado de Barrientos, Municipio de Tlalnepantla, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias; al norte: en 11.50 m con José Villa Arreguín; al sur: en 11.25 m con camino nacional; al oriente: en 15.54 m con Carmen García Reséndiz; al poniente: en 19.95 m con Andrés García Reséndiz. Superficie total de 204.20 m2.

Para su publicación por tres veces de diez en diez días, en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado de Toluca y el de mayor circulación de esta ciudad, para que las personas que se crean con igual o mejor derecho pasen a deducirlo ante este juzgado, dado a los 11 días del mes de marzo de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—C. Tercer Secretario de Acuerdos, **P.D. Cosme G. Reyes Pedraza**.—Rúbrica.

1404.—22 abril, 9 y 23 mayo.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

E D I C T O

En los autos del expediente número 1909/86, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por **EDUARDO SOLIS BARRAGAN**, en contra de **CECILIO GARCIA**, el ciudadano juez dictó un auto que a la letra dice: Naucalpan de Juárez, México a catorce de abril de mil novecientos ochenta y ocho. Agréguese a sus autos el escrito de cuenta y exhorto y certificado de gravamen que se acompaña, y visto lo solicitado se tiene por exhibido dichos anexos para todos los efectos legales a que haya lugar y así mismo con fundamento en el artículo 1411 del Código del Comercio para que tenga verificativo la primera almoneda de remate en el presente juicio, se señalan las doce horas del dieciséis de mayo del año en curso, por lo que procedase a anunciar en forma legal la venta de los bienes por tres veces dentro de nueve días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, sirviendo de base para la misma la cantidad de tres millones ciento cincuenta mil pesos, así mismo procedase a notificar al acreedor que aparece en el certificado de gravámenes y en el domicilio que indica el promovente el presente proveído. Convóquense postores. Notifíquese.—Así lo acordó y firma el C. Juez de los autos quien actúa como secretario que autoriza y da fe de lo actuado.—Doy fe.—Ubicación del predio objeto del remate: avenida de las Torres número 1 colonia San Juan Totoltepec, Naucalpan Estado de México, teniendo un uso de casa habitación.—El C. Tercer Secretario de Acuerdos, **Lic. Armando Miranda Alba**.—Rúbrica.

1540.—3, 9 y 12 mayo.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

E D I C T O

EXPEDIENTE 151/68-1.

ANDRES GARCIA RESENDIZ, promueve por su propio derecho en la vía de jurisdicción voluntaria, diligencias de inmatriculación sobre el terreno denominado Cerro de Barrientos, ubicado en el pueblo de Barrientos, perteneciente al municipio de Tlalnepantla, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias; al norte: 8.50 m y linda con José Villa Arreguín; al sur: 10.25 m y linda con camino nacional; al oriente: 20.05 m y linda con Arturo García Reséndiz; al poniente: 23.90 m y linda con Nicolás Bautista, con una superficie total de 208.28 m2.

Para su publicación por tres veces con intervalos de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México y en un periódico de mayor circulación en esta ciudad, para conocimiento de las personas que se crean con mejor derecho, se presenten a deducirlo en términos de ley. Se expide en la ciudad de Tlalnepantla, a los 10 días del mes de marzo de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acuerdos, **P.D. Victoria I. Hernández Navarro**.—Rúbrica.

1403.—22 abril, 9 y 23 mayo.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

EXPEDIENTE NUMERO: 360/88.

CELSC CORONA VAZQUEZ, promueve diligencias de inmatriculación respecto de una fracción del predio conocido con el nombre de Tecoloco, ubicado en el pueblo de San Mateo Huixtola, municipio y distrito de Texcoco, México, y que tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 26.00 m con calle Texas; al sur: 26.00 m con María Amalia y Esperanza Corona Vázquez; al oriente: 20.00 m con Celso Corona Avila; y al poniente: 29.00 m con Ignacio Corona Vázquez, con una superficie aproximada de 520.00 m2.

Para su publicación por tres veces consecutivas de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación que se editan en la ciudad de Toluca, México, se expide en Texcoco, Estado de México, a los catorce días del mes de marzo de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El C. Tercer Secretario de Acuerdos, **Lic. Juan Manuel Albarrán Vened**.—Rúbrica.

1395.—22 abril, 9 y 23 mayo.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

Exp. 4011, **AMANCIO DEGOLLADO CARBAJAL**, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Carr. a Tlacotepec-Toluca, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 53.00 m con Nemesio Degollado Carbajal; sur: 45.00 m con Pánfilo Margarito Degollado C., oriente: 21.00 m con carretera Tlacotepec-Toluca; poniente: 22.00 m con Juan Degollado.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 18 de abril de 1988.—El C. Registrador, **Lic. Juana Contreras Vergara**.—Rúbrica.

1539.—3, 9 y 12 mayo.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O S

Exp. 6961/87, ARMANDO MOLINA GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tezoyuca, municipio de Tezoyuca, distrito de Texcoco, denominado "Tlaxitla", mide y linda; norte: 13.23 m con Inocente Molina; sur: 14.25 m con Av. del Trabajo; oriente: 13.50 m con calle Pascual Luna; poniente: 13.78 m con Ismael Molina González.

Superficie Aprox.: 187.41 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Edo. de Méx., a 11 de diciembre de 1987.—El C. Registrador Interino, Lic. Raymundo Arista González.—Rúbrica.

1456.—28 abril, 3 y 9 mayo.

Exp. 6982/87, AGRIPINA ZUÑIGA VDA. DE AGUILLON, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio del Rosario Tequisistlán, municipio de Tezoyuca, denominado "Calzada", mide y linda; al norte: 24.90 m con José Florencio Martínez Pérez; al sur: 22.00 m con José Rodríguez Ledezma, hoy Ramón Vaca; al oriente: 10.00 m con calle privada; al poniente: 10.00 m con Ignacio de Padua Manrique.

Superficie aproximada de: 234.50 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Edo. de Méx., a 11 de diciembre de 1987.—El C. Registrador Interino, Raymundo Arista González.—Rúbrica.

1456.—28 abril, 3 y 9 mayo.

Exp. 6972/87, OBDULIA BORGONIO VALENCIA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio La Concepción Tezoyuca, distrito de Texcoco, denominado "Tlaltelac I", mide y linda; al norte: 58.00 m con calle Xóchitl; al sur: 57.00 m con Arturo García Pacheco y Ambrocio Pacheco; al oriente: 11.50 m con camino vecinal al pueblo Zacango; al poniente: 8.20 m con José Daniel Limas Zamorano.

Superficie aproximada de: 566.37 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Edo. de Méx., a 11 de diciembre de 1987.—El C. Registrador Interino, Raymundo Arista González.—Rúbrica.

1456.—28 abril, 3 y 9 mayo.

Exp. 6966/87, AMADO REAL PIÑA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en ampliación La Concepción, municipio de Tezoyuca, distrito de Texcoco, denominado "Coapachuca", mide y linda; norte: 11.00 m con Paula Ramos R., sur: 11.00 m con calle Tulipanes; oriente: 42.00 m con Felipe Ramos V., hoy Jesús Limón; poniente: 42.00 m con Jorge Camacho.

Superficie Aprox.: 462.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Edo. de Méx., a 11 de diciembre de 1987.—El C. Registrador Interino, Raymundo Arista González.—Rúbrica.

1456.—28 abril, 3 y 9 mayo.

Exp. 6963/87, GRACIELA MOLINA GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Villa de Tezoyuca, municipio de Tezoyuca, distrito de Texcoco, denominado "Tlaxitla", mide y linda; norte: 10.45 m con Inocente Molina; sur: 10.45 m con Carlos Molina González; oriente: 7.55 m con Francisco Seguí; poniente: 7.55 m con Ismael Molina González.

Superficie Aprox.: 78.90 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Edo. de Méx., a 11 de diciembre de 1987.—El C. Registrador Interino, Raymundo Arista González.—Rúbrica.

1456.—28 abril, 3 y 9 mayo.

Exp. 6962/87, SR. CARLOS MOLINA GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tezoyuca, municipio del mismo distrito de Texcoco, denominado "Tlaxitla", mide y linda; norte: 8.45 m con Gabriela Molina González; sur: 9.32 m con Av. del Trabajo; oriente: 14.60 m con calle s/n; poniente: 15.10 m con Francisco Seguí.

Superficie Aprox.: 131.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Edo. de Méx., a 11 de diciembre de 1987.—El C. Registrador Interino, Raymundo Arista González.—Rúbrica.

1456.—28 abril, 3 y 9 mayo.

Exp. 6984/87, ERNESTO ESPINDOLA GOMEZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tequisistlán, municipio de Tezoyuca, Distrito de Texcoco, denominado "Calpico", mide y linda; norte: 25.00 m con Blanca Estela Galindo; al sur: 25.00 m con Enrique Alberto Ramos Rosas; al oriente: 8.00 m con Onésima Delgadillo y al poniente: 8.00 m con calle s/n sin nombre.

Superficie aproximada de: 200.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 11 de diciembre de 1987.—El C. Registrador Interino, Lic. Raymundo Arista González.—Rúbrica.

1456.—28 abril, 3 y 9 mayo.

Exp. 6983/87, A EDMUNDO FLORES MARTINEZ Y TOMASA CAMACHO DE FLORES, promueve matriculación administrativa, sobre ed inmueble ubicado en Tequisistlán, Mpio. de Tezoyuca, Dist. Texcoco, del predio denominado "Calzada", mide y linda; al norte: 9.40 m con zanja; al sur: 17.60 m con José Rodríguez Ledezma; al oriente: 16.00 m con calzada a Nexquipayac; al poniente: 12.10 m con Simona Ramos Pacheco.

Con una superficie aproximada de: 166.40 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 11 de diciembre de 1987.—El C. Registrador Interino, Lic. Raymundo Arista González.—Rúbrica.

1456.—28 abril, 3 y 9 mayo.

Exp. 6981/87, ROGELIO MARTINEZ OJEDA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Andrés de las Peras, municipio de Tepetlaoxtoc, Dist. de Texcoco, denominado "Teocholtitla", mide y linda; al norte: 16.70 m con Juan Montenegro Quintero; al sur: 13.50 m con cerrada Teochol; al oriente: 16.10 m con calle Teochol; al poniente: 13.50 m con calle Peñitas.

Superficie aproximada de: 221.46 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 11 de diciembre de 1987.—El C. Registrador Interino, Lic. Raymundo Arista González.—Rúbrica.

1456.—28 abril, 3 y 9 mayo.

Exp. 6980/87, GUMARO DE JESUS SANCHEZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Andrés de las Peras, municipio de Tepetlaoxtoc, distrito de Texcoco, denominado "Teocholtilla", mide y linda; al norte: 16.00 m con calle Teochol; al sur: 10.90 m con Otilio Hernández Díaz; al sur: 4.00 m con Natalio Martínez Animas; al oriente: 3.90 m con calle 5 de Mayo; al oriente: 12.00 m con Otilio Hernández Díaz; al poniente: 17.00 m con J. Guadalupe Adán Rosario A.

Superficie aproximada de: 118.43 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 11 de diciembre de 1987.—El C. Registrador Interino, Lic. Raymundo Arista González.—Rúbrica.

1456.—28 abril, 3 y 9 mayo.

Exp. 6979/87, JOSE DE LA ROSA ARIAS, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la primera demarcación, Mpio. de Tepetlaoxtoc, Dist. Texcoco, mide y linda; al norte: 10.30 m con callejón Tlaxcantilla; al sur: 9.55 m con calle Huejucalco; al oriente: 14.00 m con Pascual Sierra Campillo; al poniente: 14.05 m con Isabel Campillo Alva.

Con una superficie aproximada de: 139.20 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 11 de diciembre de 1987.—El C. Registrador Interino, Lic. Raymundo Arista González.—Rúbrica.

1456.—28 abril, 3 y 9 mayo.

Exp. 6978/87, GABINO BLANCAS MUÑOZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en La Resurrección, municipio de Texcoco, distrito de Texcoco, mide y linda; norte: 13.60 m con Victoriano Blancas González; sur: 13.20 m con Crispín Blancas Muñoz; oriente: 18.90 m con callejón segunda cerrada de 5 de Mayo; poniente: 18.60 m con Raymundo Hernández.

Superficie Aprox.: 251.25 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 11 de diciembre de 1987.—El C. Registrador Interino, Lic. Raymundo Arista González.—Rúbrica.

1456.—28 abril, 3 y 9 mayo.

Exp. 6977/87, JOSE FELIPE RAMOS DOMINGUEZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio La Resurrección, Mpio. de Tezoyuca, Dist. Texcoco, denominado "Tlatoxca", mide y linda; al norte: 38.10 m con Victor Allende; al sur: 36.00 m con Fernando Ramos; al sur: 3.50 m con Av. Independencia; al oriente: 67.60 m con Pedro Pliego Luna y Darío López; al poniente: 39.00 m con Gerónimo Rivera; al poniente: 27.60 m con Hermelinda Ramos.

Con una superficie aproximada de: 1,629.20 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 11 de diciembre de 1987.—El C. Registrador Interino, Lic. Raymundo Arista González.—Rúbrica.

1456.—28 abril, 3 y 9 mayo.

Exp. 6976/87, SILVIA SIERRA DE ALVA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Barrio El Calvario, municipio de Tepetlaoxtoc, distrito de Texcoco, denominado "Tepetlapa", mide y linda; norte: 11.70 m con Román Miranda; sur: 10.50 m con callejón; oriente: 13.85 m con Enrique Sierra Campillo; poniente: 13.63 m con Susana Sierra de Sánchez.

Superficie Aprox.: 152.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 11 de diciembre de 1987.—El C. Registrador Interino, Lic. Raymundo Arista González.—Rúbrica.

1456.—28 abril, 3 y 9 mayo.

Exp. 6975/87, ISABEL CAMPILLO ALVA en Repre. del menor LORENZO SIERRA CAMPILLO, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Barrio El Calvario, Mpio. Tepetlaoxtoc, Dist. Texcoco, denominado "Tepetlapa", mide y linda; al norte: 10.70 m con Susana Sierra Campillo; al sur: 10.00 m con calle Huejucalco; al oriente: 14.05 m con José de la Rosa Arias; al poniente: 13.55 m con Simón Campillo Quintero.

Con una superficie aproximada de: 142.83 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 11 de diciembre de 1987.—El C. Registrador Interino, Lic. Raymundo Arista González.—Rúbrica.

1456.—28 abril, 3 y 9 mayo.

Exp. 6974/87, MARCELINO MARTINEZ BRIONES, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio de La Santísima, municipio de Tepetlaoxtoc, denominado "Onepanco", mide y linda; al norte: 17.00 m con Adolfo Zavala Burgos; al sur: 17.00 m con Maribel Martínez Muñoz; al oriente: 12.00 m con calle Tetitla; al poniente: 12.00 m con Adolfo Zavala Burgos.

Superficie aproximada de: 204.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 11 de diciembre de 1987.—El C. Registrador Interino, Lic. Raymundo Arista González.—Rúbrica.

1456.—28 abril, 3 y 9 mayo.

Exp. 6973/87, PEDRO ARELLANO HERNANDEZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio La Concepción, Mpio. Tezoyuca, Dist. Texcoco, denominado "Cuapachuca", mide y linda; al norte: 9.00 m con Ricardo Concla; al sur: 9.00 m con calle Tule; al oriente: 48.00 m con Francisco Peña A.; al poniente: 48.00 m con Guillermo Peña A.

Con una superficie aproximada de: 432.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 11 de diciembre de 1987.—El C. Registrador Interino, Lic. Raymundo Arista González.—Rúbrica.

1456.—28 abril, 3 y 9 mayo.

Exp. 6971/87, OBDULIA BORGONIO VALENCIA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio de La Concepción Tezoyuca, distrito de Texcoco, denominado "Tlaltelaci", mide y linda; al norte: 23.00 m con Victoria Valencia; al sur: 47.00 m con calle Xóchitl; al oriente: 60.00 m con camino vecinal al pueblo de Zacango; al poniente: 53.20 m con José Daniel Limas Zamorano.

Superficie aproximada de: 1,981.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 11 de diciembre de 1987.—El C. Registrador Interino, Lic. Raymundo Arista González.—Rúbrica.

1456.—28 abril, 3 y 9 mayo.

Exp. 6970/87, LIDIA VILLA DE GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio La Concepción, municipio de Tezoyuca, distrito de Texcoco, denominado "La Concepción", mide y linda; norte: 11.00 m con calle Hidalgo; sur: 11.00 m con Jorge Gonzalo Zavaleta; oriente: 32.35 m con Francisco Fuentes Pérez; poniente: 33.50 m con Abraham Madero R.

Superficie Aprox.: 362.23 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 11 de diciembre de 1987.—El C. Registrador Interino, Lic. Raymundo Arista González.—Rúbrica.

1456.—28 abril, 3 y 9 mayo.

Exp. 6969/87, BENITO PRADO ESTRADA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en camino a Zacango, Barrio La Concepción, municipio de Tezoyuca, distrito de Texcoco, denominado "Teopanixpa", mide y linda; norte: 25.00 m con Ambrosio Pacheco Jiménez; sur: 25.00 m con Melitón Aguilar; oriente: 20.00 m con camino a Zacango; poniente: 20.00 m con Ambrosio Pacheco Jiménez.

Superficie Aprox.: 500.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 11 de diciembre de 1987.—El C. Registrador Interino, Lic. Raymundo Arista González.—Rúbrica.

1456.—28 abril, 3 y 9 mayo.

Exp. 6968/87, FRANCISCA REAL PIÑA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Col. Ampliación La Concepción, municipio de Tezoyuca, distrito de Texcoco, mide y linda; norte: 10.00 m con calle; sur: 10.00 m con Bruno Roldán; oriente: 40.00 m con José de Jesús González; poniente: 40.00 m con Ruperto González.

Superficie Aprox.: 400.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 11 de diciembre de 1987.—El C. Registrador Interino, Lic. Raymundo Arista González.—Rúbrica.

1456.—28 abril, 3 y 9 mayo.

Exp. 6967/87, AURELIO REYES RAMÍREZ Y BLANCA ALEJANDRA LÓPEZ VAZQUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en ampliación La Concepción, municipio de Tezoyuca, distrito de Texcoco, denominado "Coapachuca", distrito de Texcoco, mide y linda; norte: 17.20 m con Ricardo Contla; sur: 15.80 m con calle sin nombre; oriente: 45.00 m con David Segundo González; poniente: 45.00 m con Felipe Ramos Villeda.

Superficie Aprox.: 742.50 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 11 de diciembre de 1987.—El C. Registrador Interino, Lic. Raymundo Arista González.—Rúbrica.

1456.—28 abril, 3 y 9 mayo.

Exp. 6965/87, AGUSTIN ROJO LOZANO, en representación de su hijo AGUSTIN ROJO CASTRO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en ampliación La Concepción, municipio de Tezoyuca, denominado "Cuapachuca", mide y linda; al norte: 11.00 m con calle sin nombre; al sur: 11.00 m con Zenaido Pacheco; al oriente: 37.00 m con Catarino Malva Luna, hoy Hilda Pacheco Aguirre; al poniente: 37.00 m con Moisés Bustamante, hoy Joel Malva Reyes.

Superficie aproximada de: 407.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 11 de diciembre de 1987.—El C. Registrador Interino, Lic. Raymundo Arista González.—Rúbrica.

1456.—28 abril, 3 y 9 mayo.

Exp. 6964/87, AUSENCIA ROLDAN GAMBOA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Vicente Valencia No. 5 Tezoyuca, municipio de Tezoyuca, denominado "Tetopan", distrito de Texcoco, mide y linda; norte: 23.50 m con Víctor Sánchez; sur: 28.50 m con Gerardo Jiménez; oriente: 30.00 m con Dionicio Jiménez; poniente: 30.00 m con calle Vicente Valencia.

Superficie Aprox.: 855.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 11 de diciembre de 1987.—El C. Registrador Interino, Lic. Raymundo Arista González.—Rúbrica.

1456.—28 abril, 3 y 9 mayo.

Exp. 6960/87, IGNACIO DE PADUA FLORES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tequisistlán, municipio de Tezoyuca, distrito de Texcoco, denominado "Zanjatitla", mide y linda; norte: 16.00 m con privada s/n y Bertha Castañeda; sur: 12.00 m con Eduardo Callejas Guerrero; oriente: 21.00 m con Ricardo Capistrán Sánchez; poniente: 18.00 m con Moisés López Zamora.

Superficie Aprox.: 273.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 11 de diciembre de 1987.—El C. Registrador Interino, Lic. Raymundo Arista González.—Rúbrica.

1456.—28 abril, 3 y 9 mayo.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTOS

Exp. 6835/87, GUILLERMINA HERMITAÑO ORTIZ SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en La Magdalena Atlipac, de un predio denominado Xalpa, La Paz, Edo. de México, mide y linda; al norte: 17.00 m con señora Martha Olivia Fernández Monroy; al sur: 17.00 m con Guillermo Hermitaño Sánchez; al oriente: 7.30 m con calle sin nombre; al poniente: 7.30 m con propiedad privada.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco de Mora, Edo. de Méx., a 5 de enero de 1988.—El C. Registrador Interino, Lic. Raymundo Arista González.—Rúbrica.

1535.—3, 9 y 12 mayo.

Exp. 6828/87, GUILLERMO HERMITAÑO ORTIZ SAN-CHEZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle sin nombre, La Magdalena Atlipac, predio Xalpa. La Paz, Edo. de México, mide y linda: al norte: 17.00 m con lote del señor Guillermo Hermitaño; al sur: 13.93 m con propiedad privada; al oriente: 9.13 m con calle sin nombre; al poniente: 8.10 m con propiedad privada.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tezcoco de Mora, Edo. de Méx., a 5 de enero de 1988.—El C. Registrador Interino, Lic. Raymundo Arista González.—Rúbrica. 1535.—3, 9 y 12 mayo.

Exp. 6771/87, AMADOR ESPINOZA DURAN, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en prolongación Libertad s/n., El Arenal, San Vicente, mide y linda: al norte: 20.00 m linda con Amado Rubio Lozano, antes, ahora Ma. Teresa Rubio Lozano; al sur: 20.00 m linda con Donata Báez; al oriente: 10.00 m linda con Emilio Sosa; al poniente: 10.00 m linda con cerrada sin nombre.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tezcoco de Mora, Edo. de Méx., a 5 de enero de 1988.—El C. Registrador Interino, Lic. Raymundo Arista González.—Rúbrica. 1535.—3, 9 y 12 mayo.

Exp. 6769/87, JOSE LUIS LOPEZ MOTA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en prolongación de Libertad s/n., barrio Tlatel, San Vicente, mide y linda: al norte: 20.00 m linda con Pedro Téllez Rodríguez; al sur: 20.00 m linda con prolongación de Libertad; al oriente: 23.80 m linda con Rosa Néstora Hernández de V.; al poniente: 24.60 m linda con Blas Romero Ferro y Eleuterio Hernández.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tezcoco de Mora, Edo. de Méx., a 5 de enero de 1988.—El C. Registrador Interino, Lic. Raymundo Arista González.—Rúbrica. 1535.—3, 9 y 12 mayo.

Exp. 6605/87, ATENEDERO MORALES JIMENEZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en 5to. callejón de Juárez No. 88, San Vicente Chicoloapan, Estado de México, mide y linda: al norte: con 2 líneas, una de 9.00 m linda con Esteban Hernández Díaz y otra de 5.80 m linda con callejón; al sur: 15.00 m linda con Abundio Morales Cárdenas; al oriente: con 2 líneas, una de 17.47 m linda con callejón y otra de 4.00 m linda también con callejón; al poniente: 21.47 m linda con Félix Luqueño Islas.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tezcoco de Mora, Edo. de Méx., a 5 de enero de 1988.—El C. Registrador Interino, Lic. Raymundo Arista González.—Rúbrica. 1535.—3, 9 y 12 mayo.

Exp. 6604/87, JUANA BUSTAMANTE PEREZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en 2o. callejón de Juárez No. 21 San Vicente Chicoloapan de Juárez, Méx., mide y linda: al norte: 37.12 m linda con Magdalena Hernández Glez. y Ruperto Hdez. Vázquez; al sur: 35.58 m linda con Ma. del Refugio Hernández; al oriente: 13.34 m linda con Miguel Hernández E. y Rafael González; al poniente: 12.00 m linda con callejón de Juárez.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tezcoco de Mora, Edo. de Méx., a 5 de enero de 1988.—El C. Registrador Interino, Lic. Raymundo Arista González.—Rúbrica. 1535.—3, 9 y 12 mayo.

Exp. 6602/87, ABUNDIO MORALES CARDENAS, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en 5o. callejón de Juárez No. 88, San Vicente Chicoloapan, México, mide y linda: al norte: con 2 líneas, una de 15.21 m linda con Atenedero Morales Jiménez y otra de 4.00 m linda con callejón; al sur: 19.21 m linda con Catalina y Roberto Morales Castro; al oriente: con 2 líneas, una de 17.47 m linda con Ma. Isabel Morales y otra de 4.00 m linda con callejón; al poniente: 21.47 m linda con Miguel y Félix Luqueño Islas.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tezcoco de Mora, Edo. de Méx., a 5 de enero de 1988.—El C. Registrador Interino, Lic. Raymundo Arista González.—Rúbrica. 1535.—3, 9 y 12 mayo.

Exp. 6601/87, MA. MONICA MORALES C. DE ORDONEZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en 5to. callejón de Juárez No. 88, San Vicente Chicoloapan, Estado de México, mide y linda: al norte: 18.80 m linda con Ascencio Zavaia Burget; al sur: 19.00 m linda con Ma. Isabel Morales de Delgadillo; al oriente: 21.47 m linda con Juan Luqueño Díaz; al poniente: 21.47 m linda con callejón privado.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tezcoco de Mora, Edo. de Méx., a 5 de enero de 1988.—El C. Registrador Interino, Lic. Raymundo Arista González.—Rúbrica. 1535.—3, 9 y 12 mayo.

Exp. 6680/87, MA. ISABEL MORALES C. DE DELGADILLO, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en 5to. callejón de Juárez No. 88, San Vicente Chicoloapan, Estado de Méx., mide y linda: al norte: 18.80 m linda con Ma. Mónica Morales de Ordóñez; al sur: 19.21 m linda con Rosalío y Samuel Morales Castro; al oriente: 21.47 m linda con Juan Luqueño Díaz y María Barajas de González; al poniente: 21.47 m linda con Abundio Morales Cárdenas y callejón privado.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tezcoco de Mora, Edo. de Méx., a 5 de enero de 1988.—El C. Registrador Interino, Lic. Raymundo Arista González.—Rúbrica. 1535.—3, 9 y 12 mayo.

Exp. 6599/87, CRUZ PEREZ PASCUAL, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Leona Vicario y cerrada 20 de Noviembre, lote 2, La Cruz, San Vicente Chicoloapan, Méx., mide y linda: al norte: 15.00 m y linda con Juan Ramírez; al sur: 15.00 m y linda con lote 3; al oriente: 11.00 y linda con calle Leona Vicario; al poniente: 11.00 m y linda con cerrada 20 de Noviembre.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tezcoco de Mora, Edo. de Méx., a 5 de enero de 1988.—El C. Registrador Interino, Lic. Raymundo Arista González.—Rúbrica. 1535.—3, 9 y 12 mayo.

Exp. 6596/87, MOISES MORENO GARCIA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Lago Pátzcuaro y Xochimilco s/n., barrio Tlatel., denominado "Tlatel y Alamedita", San Vicente Chicoloapan, Méx., mide y linda: al norte: 8.90 m y linda con calle Lago de Pátzcuaro S.; al sur: 8.90 m y linda con calle Lago de Xochimilco; al oriente: 16.00 m y linda con Tomás Ramírez Sánchez; al poniente: 16.00 m y linda con terreno baldío.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tezcoco de Mora, Edo. de Méx., a 5 de enero de 1988.—El C. Registrador Interino, Lic. Raymundo Arista González.—Rúbrica.
1535.—3, 9 y 12 mayo.

Exp. 6321/87, RAUL MERCADO MORENO, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle sin nombre s/n, domicilio conocido, Col. Presidentes, mide y linda: al norte: 8.40 m linda con propiedad señor Fernando López Coronel; sur: 8.40 m linda con propiedad señor Fernando López Coronel; al oriente: 15.40 m linda con propiedad señor Fernando López Coronel; al poniente: 15.40 m linda con propiedad señor Fernando López Coronel.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tezcoco de Mora, Edo. de Méx., a 5 de enero de 1988.—El C. Registrador, Lic. Ma. Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.
1535.—3, 9 y 12 mayo.

Exp. 6323/87, MANUELA ROSA MARIA PIMENTEL, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Leona Vicario s.n., Chicoloapan, Méx., Den. "Juan Primero", mide y linda: al norte: 37.20 m linda con señora Juana Pérez Varela; al sur: 37.20 m linda con señora Aída Martínez López; al oriente: 8.00 m linda con señora Natalia Garcilazo Hernández; al poniente: 8.00 m linda con calle Leona Vicario.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tezcoco de Mora, Edo. de Méx., a 5 de enero de 1988.—El C. Registrador, Lic. Ma. Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.
1535.—3, 9 y 12 mayo.

Exp. 6322/87, MARCELO VITAL CARREON, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cda. de Matamoros s/n., San Vicente Chicoloapan, mide y linda: al norte: 10.00 m linda con Pedro Arrieta González; al sur: 10.00 m linda con calle s/n.; al oriente: 23.20 m linda con Antonio Cedillo Sánchez; al poniente: 24.60 m linda con Lorenzo Medina Sánchez.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tezcoco de Mora, Edo. de Méx., a 5 de enero de 1988.—El C. Registrador, Lic. Ma. Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.
1535.—3, 9 y 12 mayo.

Exp. 6324/87, DAGOBERTO YANEZ GARCIA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en La Comprensora, San Vicente Chicoloapan, Edo. de Méx., mide y linda: al norte: 11.69 linda con Miguel Angel Tapia Hdez.; al sur: 11.69 linda con Pedro Hernández Bustamante; al oriente: 16.79 linda con Hipólito Bolaños; al poniente: 16.79 linda calle sin nombre.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tezcoco de Mora, Edo. de Méx., a 5 de enero de 1988.—El C. Registrador, Lic. Ma. Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.
1535.—3, 9 y 12 mayo.

Exp. 6772/87, FLORENCIO VELAZQUEZ DELGADILLO, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle sin nombre, s/n., barrio Arenal No. 2, San Vicente Chicoloapan, Méx., mide y linda: al norte: 17.75 m linda con Alicia Galindo Pérez; al sur: 17.75 m y linda con Leonardo Martínez Guillén; al oriente: 9.80 m y linda con Sixto Toledano Benavides; al poniente: 9.80 m y linda con calle.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tezcoco de Mora, Edo. de Méx., a 22 de enero de 1988.—El C. Registrador Interino, Lic. Raymundo Arista González.—Rúbrica.
1535.—3, 9 y 12 mayo.

Exp. 6597/87, MIGUEL ANGEL TAPIA HERNANDEZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cda. Emiliano Zapata s/n., La Comprensora, San Vicente Chicoloapan, Méx., mide y linda: al norte: 11.69 m y linda con Pedro Hernández Bustamante, ahora Angel Sosa; al sur: 11.69 m y linda con Dagoberto Yáñez; al oriente 16.79 m y linda con Hipólito Bolaños; al poniente: 16.79 m y linda con cerrada.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tezcoco de Mora, Edo. de Méx., a 22 de enero de 1988.—El C. Registrador Interino, Lic. Raymundo Arista González.—Rúbrica.
1535.—3, 9 y 12 mayo.

Exp. 6603/87, MARGARITO FLORES, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Lago Chapultepec M-4 L-3, barrio Tlatel. San Vicente Chicoloapan, Méx., mide y linda: al norte: 7.00 m y linda con calle Lago Chapultepec M-4; al sur: 7.00 m y linda con propiedad particular; al oriente: 20.60 m y linda con lote 4; al poniente: 20.60 m y linda con lote 2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tezcoco de Mora, Edo. de Méx., a 25 de enero de 1988.—El C. Registrador Interino, Lic. Raymundo Arista González.—Rúbrica.
1535.—3, 9 y 12 mayo.

Exp. 6840/87, JOSE ROLDAN MONTOYA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en La Magdalena Atlixac, predio "Xalpa", La Paz, Edo. de México, mide y linda: al norte: 17.00 m con Marcelino Palacios Ramírez; al sur: 17.00 m con José Roldán Montoya; al oriente: 7.30 m con calle sin nombre; al poniente: 7.30 m con propiedad privada.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tezcoco de Mora, Edo. de Méx., a 5 de enero de 1988.—El C. Registrador Interino, Lic. Raymundo Arista González.—Rúbrica.
1535.—3, 9 y 12 mayo.

Exp. 6839/87, JOSE ROLDAN MONTOYA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en La Magdalena Atlixac, predio "Xalpa", La Paz, Edo. de México, mide y linda: al norte: 17.00 m con José Roldán Montoya; al sur: 17.00 m con Ma. Victoria Leticia Espinoza Arrieta; al oriente: 7.30 m con calle sin nombre; al poniente: 7.30 m con propiedad privada.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tezcoco de Mora, Edo. de Méx., a 5 de enero de 1988.—El C. Registrador Interino, Lic. Raymundo Arista González.—Rúbrica.
1535.—3, 9 y 12 mayo.

Exp. 6838/87, MA. VICTORIA LETICIA ESPINOZA ARRIETA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en La Magdalena Atlipac, predio "Xalpa", La Paz, Edo. de México, mide y linda: al norte: 17.00 m con José Roldán Montoya; al sur: 17.00 m con Ma. Victoria Leticia Espinoza Arrieta; al oriente: 7.30 m con calle sin nombre; al poniente: 7.30 m con propiedad privada.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tezcoco de Mora, Edo. de Méx., a 5 de enero de 1988.—El C. Registrador Interino, Lic. Raymundo Arista González.—Rúbrica. 1535.—3, 9 y 12 mayo.

Exp. 6837/87, MA. VICTORIA LETICIA ESPINOZA ARRIETA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en La Magdalena Atlipac, predio "Xalpa", La Paz, Edo. de México, mide y linda: al norte: 17.00 m con Ma. Victoria Leticia Espinoza Arrieta; al sur: 17.00 m con Martha Olivia Fernández Monroy; al oriente: 7.30 m con calle sin nombre; al poniente: 7.30 m con propiedad privada.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tezcoco de Mora, Edo. de Méx., a 5 de enero de 1988.—El C. Registrador Interino, Lic. Raymundo Arista González.—Rúbrica. 1535.—3, 9 y 12 mayo.

Exp. 6836/87, MARTHA OLIVIA FERNANDEZ MONROY, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en La Magdalena Atlipac, de un predio denominado "Xalpa", La Paz, Edo. de México, mide y linda: al norte: 17.00 m con Ma. Victoria Leticia Espinoza; al sur: 17.00 m con Guillermo Hermitaño Ortiz Sánchez; al oriente: 7.30 m con calle sin nombre; al poniente: 7.30 m con propiedad privada.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tezcoco de Mora, Edo. de Méx., a 5 de enero de 1988.—El C. Registrador Interino, Lic. Raymundo Arista González.—Rúbrica. 1535.—3, 9 y 12 mayo.

Exp. 6595/87, RUPERTO MENDEZ ROJAS, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Hidalgo número 32, San Vicente Chicoloapan, Estado de México, mide y linda: al norte: 7.15 m linda con calle Hidalgo; al sur: 7.20 m linda con Fernando Méndez Rojas; al oriente: 25.90 m linda con Gloria Hernández Hernández; al poniente: 25.90 m linda con privada particular.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tezcoco de Mora, Edo. de Méx., a 5 de enero de 1988.—El C. Registrador Interino, Lic. Raymundo Arista González.—Rúbrica. 1535.—3, 9 y 12 mayo.

Exp. 6594/87, AGUSTIN VAZQUEZ HERNANDEZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Zaragoza No. 63, San Vicente, mide y linda: al norte: 41.10 m con José Hernández; al sur: 36.70 m con calle; al oriente: 99.00 m con Eliseo Hernández; al poniente: 99.00 m con Macario Vázquez.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tezcoco de Mora, Edo. de Méx., a 5 de enero de 1988.—El C. Registrador Interino, Lic. Raymundo Arista González.—Rúbrica. 1535.—3, 9 y 12 mayo.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANCINGO

EDICTOS

Exp. 292/88, REFUGIO ALVAREZ LUISA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la prolongación de la calle de Matamoros s/n colonia 10 de Agosto, municipio de Ixtapan de la Sal, distrito de Tenancingo, que mide y linda: al norte: 31.80 m con Bartolo Alvarez Castrejón; al sur: 31.10 m con Profr. Gerardo Medina Gudíño; al oriente: 10.00 m con calle Matamoros; al poniente: 10.00 m con Carmen Pedroza. Superficie 314.50 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Tenancingo, Méx., a 22 de abril de 1988.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica. 1529.—3, 9 y 12 mayo.

Exp. 922/87, AMELIA ESTRADA DE ESPINOZA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Nicolás, municipio de Malinalco, distrito de Tenancingo, que mide y linda: al norte: dos líneas 31.75 y 4.00 m con calle y Brigida Amilpa Almanza; al sur: en tres líneas: 6.00, 10.00 y 24.00 m con Felipe Almanza y cerro; al oriente: cuatro líneas: 13.80, 5.50 y 43.10 m con brigida Amilpa y Gonzalo Tototzín; al poniente: cinco líneas: 12.30, 6.00, 8.20, 8.60 y 10.70 m con Felipe Almanza, con superficie de 1,560.24 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Tenancingo, Méx., a 26 de abril de 1988.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica. 1529.—3, 9 y 12 mayo.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE IXTLAHUACA

EDICTO

Exp. 62/88, ELEUTERIO GONZALEZ DELGADO, promueve inmatriculación administrativa, sobre los inmuebles ubicados en el paraje denominado "Pante", en la manzana tercera, municipio de Jiquipilco, distrito de Ixtlahuaca, Méx., que tienen por medidas y colindancias: el primer terreno, al norte: 110.00 m con Félix Becerril Sánchez; quiebra hacia el noroeste 155.00 m con Félix Becerril Sánchez, Salomé Dávila y Luis González; al oriente: 200.00 m con camino de Jiquipilco a Santa María Nativitas; al sur: 195.00 m con Romana Delgado y barranca; y al poniente: 65.00 m con Samuel Navarrete. El segundo terreno mide y linda: al norte: 42.00 m quiebra hacia el poniente 70.00 m, lindando estos dos puntos con Facundo y Genoveva Delgado, otra quiebra hacia el norte, 60.00 m con Eutimio Arana y Rosendo Delgado; al oriente: 75.00 m con camino de Jiquipilco a Santa María Nativitas; al sur: 60.00 m en una quiebra hacia el oriente, 74.00 m y en otra quiebra hacia el sur 16.00 m en estos puntos con Luis González; y al poniente para cerrar su perímetro 93.00 m con Facundo Delgado.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, Méx., a 22 de abril de 1988.—El C. Registrador de la Propiedad, Lic. Herlinda Ancira Martínez.—Rúbrica. 1457.—28 abril, 3 y 9 mayo.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTOS

Exp. 4252/88, OFELIA GUERRERO HERNANDEZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle Misión No. 29 del poblado de San Felipe Tlalmimilolpan, municipio de Toluca, mide y linda: norte: 6.45 m con el señor Rodrigo Alarcón Serrano; sur: 7.65 m colinda con la calle Misión; oriente: 43.20 m colinda con el señor J. Trinidad y Felipe Romero Lara; poniente: 43.20 m colinda con el señor Benjamín Garcés.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 25 de abril de 1988.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

1461.—28 abril, 3 y 9 mayo.

Exp. 4250/88, HIGINIA GUERRERO HERNANDEZ DE SOTO, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle de Libertad s/n. en San Felipe Tlalmimilolpan, municipio de Toluca, mide y linda: norte: 30.00 m colinda con el señor Sebastián Sánchez; sur: 30.00 m colinda con calle en proyecto; oriente: 18.00 m colinda con el señor Antonio Martínez; poniente: 18.00 m colinda con la calle de Libertad.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 25 de abril de 1988.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

1461.—28 abril, 3 y 9 mayo.

Exp. 4251/88, HIGINIA GUERRERO HERNANDEZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el paraje denominado "El Calvario", jurisdicción de San Felipe Tlalmimilolpan, municipio de Toluca, mide y linda: norte: 20.00 m colinda con calle sin nombre; sur: 20.00 m colinda con el señor Teófilo Mejía Sánchez; oriente: 16.00 m colinda con el señor Alfonso Francisco Mejía Chávez; poniente: 16.00 m colinda con la señora Esperanza Falcón Sánchez.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 25 de abril de 1988.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

1461.—28 abril, 3 y 9 mayo.

Exp. 4012/88, NEMESIO DEGOLLADO CARBAJAL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Carr. Tlacotepec-Toluca, en Los Pinos No. 5, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 59.00 m con Jorge Valenzuela; sur: 53.00 m con Amancio Degollado Carbajal; oriente: 19.00 m con carretera Tlacotepec-Toluca; poniente: 18.00 m con Juan Degollado. Superficie aproximada:

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 18 de abril de 1988.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

1463.—28 abril, 3 y 9 mayo.

Exp. 4013/88, PANFILO MARGARITO DEGOLLADO CARBAJAL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Carr. Tlacotepec-Toluca, en Los Pinos No. 5, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 45.00 m con Amancio Degollado Carbajal; oriente a sur: 45.00 m con calle Ermita; oriente: 5.00 m con carretera Tlacotepec-Toluca; poniente: 42.00 m con Juan Degollado. Superficie aproximada:

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 18 de abril de 1988.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

1463.—28 abril, 3 y 9 mayo.

VENTAS Y REPRESENTACIONES NUEVO

LAREDO, S.A. DE C.V.

BALANCE GENERAL DE LIQUIDACION

ACTIVO	
CIRCULANTE:	
Efectivo en caja y banco	\$ 675,461
IVA acreditable	\$ 986
Total activos	\$ 676,447
CAPITAL	
CAPITAL CONTABLE:	\$ 676,447
CUOTAS DE REEMBOLSO POR ACCION	\$ 450,96

El presente balance se publica en cumplimiento y para los efectos de la fracción II del artículo 247 de la Ley General de Sociedades Mercantiles con motivo del acuerdo tomado en la asamblea extraordinaria de accionistas celebrada en 27 de enero de 1988 sobre la disolución de Ventas y Representaciones Nuevo Laredo, S.A. de C.V.

Francisco Ciprián Gómez, Liquidador Unico.—Rúbrica.

1460.—28 abril, 9 y 19 mayo.

**PROYECTA LO DIFICIL,
PARTIENDO DE DONDE AUN ES FACIL
REALIZA LO GRANDE,
PARTIENDO DE DONDE AUN ES PEQUEÑO.
POR ESO EL SABIO NO HACE NADA GRANDE,
Y REALIZA LO GRANDE SIN EMBARGO,
EL ARBOL DE ANCHO TRONCO,
ESTA YA EN EL PEQUEÑO BROTE,
EL VIAJE HACIA LO ETERNO,
COMIENZA ANTE TUS PIES. LAO-TSE
NO CUMPLIR UNA CITA, ES UNA FALTA TOTAL DE HONRADEZ. LO MISMO DA QUITAR A OTRO SU DINERO QUE SU TIEMPO.
HORACE MANN**